

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: NOVIEMBRE DE 2019

Yo **MIREYA ANGEL PACHON** identificada con la cedula de ciudadanía No. **51745313** de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

Cuatro Millones Seiscientos Quince Mil Pesos (\$4.615.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO.

CONTRATO No. – 079-CENAC PERSONAL 2019

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

Valor total: Cincuenta millones setecientos sesenta y cinco mil Pesos (\$50.765.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	MIREYA ANGEL PACHON
Identificación:	51.745.313
Lugar de Residencia:	CALLE 63 D # 69-48
Teléfono :	311 2326070
Cuenta de Ahorros :	130282627-BBVA

Firma:

